



**Gobierno
de La Rioja**

C/Marqués de Murrieta 76, Ala Oeste
26071 - Logroño. La Rioja
Teléfono: 941 291 100
Fax: 941 291 675

Educación, Cultura y Universidades y
Deporte Formación Permanente

D. José María Vázquez García-Peñuela
Rector
Universidad Internacional de La Rioja
Avda Gran Vía Rey Juan Carlos I, 41, entreplanta
26002 Logroño

ASUNTO: autorización de nuevas enseñanzas conducentes a la obtención de títulos universitarios de carácter oficial en la Universidad Internacional de La Rioja.

Se adjunta copia compulsada del certificado del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja, celebrado el día 29 de octubre de 2010, en el que se acuerda autorizar a la Universidad Internacional de La Rioja la implantación para el curso 2010-2011 de enseñanzas universitarias, de Grado y de Máster, una vez evaluados los planes de estudios por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) y verificados por el Consejo de Universidades.

Logroño, a 8 de noviembre de 2010



**Gobierno
de La Rioja**
Educación, Cultura y
Deporte

José Abel Bayo Martínez
Director General de Universidades y
Formación Permanente

Gobierno de La Rioja	
Oficina Auxiliar de Registro	
Educación, Cultura y Deporte	
Educación	
Fecha:	- 9 NOV. 2010
Hora:	
Número:	S. 233160

UNIR - ENTRADA
15 NOV. 2010





Gobierno de La Rioja

GOBIERNO DE LA RIOJA
 CONSEJO DE GOBIERNO
 SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
 FECHA: 5 NOV. 2010
 PLAN: E-1308
 NÚMERO:

EMILIO DEL RÍO SANZ, Consejero de Presidencia del Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja y Secretario de su Consejo,

CERTIFIC O: Que el Consejo de Gobierno, en su reunión celebrada el día veintinueve de octubre de dos mil diez, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

“Acuerdo del Consejo de Gobierno por el que se autoriza a la Universidad Internacional de La Rioja la implantación de determinadas enseñanzas conducentes a la obtención de títulos universitarios de carácter oficial para el curso 2010/2011.

El Consejo de Gobierno acuerda autorizar a la Universidad Internacional de La Rioja la implantación de las enseñanzas conducentes a la obtención de los títulos universitarios de carácter oficial que se enumeran para el curso 2010/2011.

A) Enseñanzas de Grado

Grado en Dirección y Administración de Empresas

B) Enseñanzas de Máster

- Máster Universitario en Formación de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas
- Máster Universitario en Intervención Social en las Sociedades del Conocimiento
- Máster Universitario en Estudios sobre Terrorismo
- Máster Universitario en Dirección e Ingeniería de sitios Web
- Máster Universitario en Asesoramiento y Planificación Financiera
- Máster Universitario en E-Learning y Redes Sociales”

Y para que conste y a los efectos a que hubiere lugar, expido la presente certificación en Logroño a veintinueve de octubre de dos mil diez.

Este proceso y computado en el original del cual es fotocopia

LOGROÑO, 5 NOV. 2010
 EL FUNCIONARIO

COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
DILIGENCIA. Esta fotocopia coincide con el original.
Logroño, 08 NOV 2010

GOBIERNO DE LA RIOJA
 EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
 SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

EL FUNCIONARIO

Fdo. Silvia Melgosa Luezas